"CONCEPTOS DE EPIDEMIOLOGIA CLÍNICA"

"Epidemiología clínica" es un término que la mayoría de los médicos no escuchan durante su formación profesional y que comienza a ser más necesaria cuando tenemos la responsabilidad de la atención y toma de decisión con los pacientes.

La epidemiología clínica constituye un puente entre la epidemiología y la clínica y puede definirse como una ciencia en la cual se "aplican principios y métodos epidemiológicos" a los problemas encontrados en la medicina clínica. Cuando decimos "clínica", no hacemos referencia solamente al médico internista sino que puede ser aplicada por cualquier especialidad médica u otro personal de la salud.

Su propósito fundamental es desarrollar y aplicar métodos de observación clínica que lleven a conclusiones clínicas válidas y a una toma de decisión más apropiada. Además de los aspectos de diagnóstico, pronóstico y tratamiento relacionado con un enfermo particular, la epidemiología clínica aporta los conocimientos necesarios para poder efectuar un "análisis crítico" de la literatura científica, incrementar la capacidad investigativa de los médicos y otros profesionales de la salud, y profundizar en aspectos relacionados con las ciencias sociales y la economía en salud.

La epidemiología clínica como disciplina, se orienta al estudio de la enfermedad en tres aspectos:

1. Prevención: búsqueda de factores de riesgo
2. Diagnóstico: utilizando observaciones clínicas
3. Tratamiento: interacción entre diagnóstico y pronóstico.

En epidemiología la causa es aquél evento, condición o característica que tiene un papel esencial en producir la ocurrencia de una enfermedad. Este proceso recibe comúnmente el nombre de causalidad.

Tanto en el estudio retrospectivo como en el prospectivo se procura buscar la asociación causa-efecto. En el retrospectivo las unidades de observación se clasifican de acuerdo a la variable efecto, y luego se investiga la variable que se presume como causa. En el prospectivo las unidades de observación se clasifican primero de acuerdo a la variable que se considera como causa, y posteriormente se registra la ocurrencia o ausencia del efecto.

